



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 240/2016

Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2016.

EL RECONOCIMIENTO “PONCIANO ARRIAGA LEIJA” VISIBILIZA Y APOYA EL TRABAJO DE LUCHADORAS Y LUCHADORES POR LOS DERECHOS HUMANOS

Por su trayectoria y trabajo como luchadoras, promotoras y defensoras de los derechos de las mujeres en México, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) otorgó el Reconocimiento *Ponciano Arriaga Leija 2016* a Norma Laguna Cabral y a Juliana García Quintanilla.

Durante la ceremonia de entrega realizada en el Salón Digna Ochoa de este Organismo, la Presidenta de la CDHDF, Doctora Perla Gómez Gallardo, manifestó a ambas activistas de los derechos humanos que “no están solas en este camino de lucha contra la violencia de género, la injusticia y la discriminación”.

La *Ombudsperson* capitalina destacó que con la entrega del Reconocimiento *Ponciano Arriaga Leija 2016*, se demuestra que hoy más que nunca necesitamos personas defensoras de los derechos humanos en nuestro país.

Acompañada del Consejero de la CDHDF, Juan Luis Gómez Jardón, y de la ex Consejera, María de los Ángeles González Gamio, la Doctora Perla Gómez Gallardo destacó que de 13 postulaciones al Reconocimiento,

ocho hayan sido de mujeres, porque ello habla de que son quienes persisten en sus señalamientos contra la esfera del poder público.

Agregó que las que se postularon han tomado como estandarte de vida la defensa de los derechos humanos de las mujeres y, particularmente, el derecho a una vida libre de violencia; por eso exigen a las autoridades que visibilicen y actúen contra los feminicidios.

La Presidenta de la CDHDF se dirigió a las galardonadas para manifestarles: “Necesitamos de su fortaleza, de su compromiso, pero también debemos alzar la voz para protegerlas y reconocerlas ante la escalada de violencia y acoso que enfrentan por su actividad en la lucha contra la injusticia, la desigualdad y las agresiones”.

Agregó que el Reconocimiento *Ponciano Arriaga Leija 2016* se otorgó a Norma Laguna Cabral por su lucha, valentía, sensibilidad, generosidad, impulso, compromiso y defensa de los derechos humanos y contra los feminicidios en Ciudad Juárez, pero también contra los que ocurren en el país entero.

Recordó que desde 2010, Norma Laguna inició su movimiento enfrentando la insensibilidad, la torpeza y misoginia de personas funcionarias públicas que, cuando llegó a presentar la denuncia por la desaparición de su hija, llegaron al extremo de preguntarle: “¿de verdad quiere poner una denuncia?”.

Gómez Gallardo dijo que con su persistencia y compromiso, Norma Laguna ha visibilizado y demostrado que la desaparición y asesinato de mujeres constituye una forma de violencia de género sistemática, que incluso ha derivado en que el Comité para la Eliminación de la

Discriminación Contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés) decidió emitir una Recomendación a México por este delito y violación a los derechos humanos.

Por otro lado, la CDHDF distinguió con el Reconocimiento *Ponciano Arriaga Leija 2016* la trayectoria de Juliana García Quintanilla, por su militancia y trabajo de cuatro décadas por la defensa de los derechos humanos y la violencia de género, iniciada en Morelos y luego en todo México, lo que ha incidido en políticas públicas como la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y a la tipificación del feminicidio, así como a la emisión de la alerta de género en municipios de Morelos.

Gómez Gallardo refirió que “no están solas en su trabajo por la defensa de los Derechos Humanos y para lograr que sea un tema diario de las autoridades y de atención permanente. Este reconocimiento es a todas las mujeres defensoras que desafían todo tipo de agresiones y discriminación, tanto de grupos como de autoridades”.

Asimismo, el Consejero de la CDHDF, Juan Luis Gómez Jardón, expuso que tanto Norma Laguna Cabral como Juliana García son grandes luchadoras que han entregado su vida a un destacado activismo a favor de las mujeres.

Subrayó que la pérdida de Idalí Joache Laguna, hija de Norma Laguna Cabral, ha sido transformada en una férrea defensa de los derechos humanos y una inquebrantable lucha contra la violencia de género y el feminicidio.

Al hacer uso de la palabra, Norma Laguna Cabral expuso que han sido años de enfrentar rechazos y abusos de autoridades, pero sin cejar en el trabajo: “Este Reconocimiento no es solo para mí, sino para todas las madres que como yo han sufrido y que no esperan nada más que justicia; que esto no se vuelva a repetir, que haya prevención, atención y apoyo a las personas, para que se sepa lo que está pasando en Ciudad Juárez con nuestras hijas”.

En tanto la ex Consejera de la CDHDF, María de los Ángeles González Gamio, manifestó que ambas galardonadas merecen todo el reconocimiento, pues son modelos de vida porque visibilizan violaciones a derechos humanos, enfrentan todo tipo de obstáculos y no se dejan amedrentar por nadie en su trabajo para apoyar a las mujeres y para impulsar la equidad de género, así como por erradicar la violencia.

A su vez, Juliana García Quintanilla denunció que las personas defensoras de los derechos humanos desarrollan su actividad con un alto riesgo, por lo que el Reconocimiento *Ponciano Arriaga Leija 2016*, que otorga la CDHDF, es un respaldo “para respirar en medio de un clima asfixiante por las agresiones”.

En este espacio, un grupo de mujeres integrantes de ambos colectivos de lucha presentó sus demandas en pancartas para denunciar la violencia de género y las violaciones a derechos humanos que se presentan cotidianamente en Morelos y en Chihuahua.